ING. ALEJANDRO APESS ESPARZA

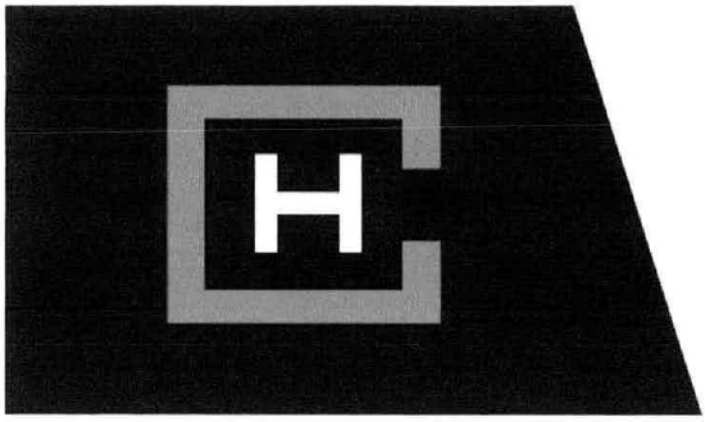

CONSULTORÍA EN SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE EN HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.

Domicilio y teléfono del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RESÚMEN TÉCNICO

El municipio de Jesús María se localiza a once kilómetros de la capital del Estado, en la parte centro-oeste del mismo, en las coordenadas 10 20 21' latitud norte y 21 05 08' longitud oeste. A 1,880 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de San José de Gracia y Pabellón; al sur y oriente con el municipio de Aguascalientes y al poniente con el municipio de Calvillo. Se divide en 120 localidades de las cuales las más importantes son: Jesús María y Jesús Gómez Portugal.

Este proyecto se localizará a 6 kilómetros de distancia de la zona centro de la cabecera municipal de Jesús María, Aguascalientes, ya que en los últimos años, esta zona del estado presenta un gran desarrollo y crecimiento poblacional. Además, una empresa como ésta y su inversión, representa una gran ayuda para la modernización de esta zona porque favorece la comunicación y el traslado de su población, ya sea a comerciar sus productos o a desplazarse a centros de trabajo y educativos de mayores expectativas.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Se encuentra ubicado en la calle Santos Alonso número 100, esquina con Carretera a Valladolid, Colonia El Aurero, Jesús María, Aguascalientes, Código Postal 20913. El predio no cuenta con agua potable ni drenaje. Se suministrara la energía a través de Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una demanda solicitada de 25 KW, instalados en subestación 30 KVA. Cuenta con servicio de recolección de basura. El predio que se utiliza para este proyecto está a bordo de la vialidad y permite su acceso directo. Se realizarán obras de confección del terreno y compactación para construir un acceso adecuado y amplio hacia las instalaciones.

El predio colinda al norte con la Calle Santos Alonso, al este con Perfecto Santos Alonso, al sur con Sr. Ignacio Esparza, y al oeste con la Carretera a Valladolid. Las coordenadas geográficas son 22° 00' 54.06" N, 102° 19' 17.41" O, 776523.34 m E, 2436917.63 m N.

Teniendo como domicilio para oír y recibir notificaciones Calle 18 de Marzo #102, Fracc. Villas de San Francisco, Código Postal 20020 en Aguascalientes, Ags., teléfono 01 449 9966421.

OBJETIVO

El presente proyecto tiene la finalidad de construir y operar una Estación de Servicio PEMEX con capacidad máxima de 160,000 litros de combustible divididos en tres tanques: el primero de 40,000 litros para gasolina Premium, el segundo de 60,000 litros para gasolina Magna y el tercero de 60,000 litros para Diesel. Se atenderán los vehículos que transiten por la Carretera a Valladolid en éste tramo, en el Municipio de Jesús María.

Aunado a éste objetivo se tiene el de ofrecer una alternativa de carga de combustible a los habitantes de las comunidades aledañas, transportistas y vehículos en general que transiten por esta zona, ya que, actualmente no cuenta con una Estación de Servicio, esto implica que los automovilistas y los transportistas en general tienen que invertir tiempo y también combustible en realizar la carga en lugares alejados de este sitio.

SELECCIÓN DEL SITIO

Este proyecto considera un sitio en la ciudad de Jesús María, capital del municipio con el mismo nombre, sobre el la Calle Santos Alonso número 100 esquina con Carretera a Valladolid, ya que, en los últimos años, en esta vialidad se ha incrementado el tráfico vehicular derivando en una mayor demanda de éste servicio. Además, una empresa y una inversión como esta, representa una gran ayuda para mantener el nivel de modernización del Estado porque favorece la comunicación y el traslado de su población, ya sea a comerciar sus productos o a desplazarse a centros de trabajo y educativos.

Ambientalmente el sitio no cuenta con grandes poblaciones de flora y fauna ya que son sitios que han sido desprovistos de su vegetación original por actividades agrícolas y han tenido diferentes tipos de cultivos. La vegetación existente es básicamente tipo semidesértico. Aunado a esto, las actividades antropogénicas tienen al sitio en condiciones de baja explotación y escaso valor agrícola. Además, el área de estudio es considerada por el Plan Municipal de Jesús María como zona de crecimiento urbano y poblacional.

Contar con instalaciones de esta índole, significa un beneficio comercial y socioeconómico ya que aportara un producto de enorme utilidad y que es requerido por las comunidades aledañas, y que además dará trabajo a la población cercana y enormes beneficios en los servicios de gran calidad que se ofrecerán en este sitio.

Se cuenta con una superficie total de 1,600.00 metros cuadrados en el predio adquirido y una superficie de construcción de 334.85 m2. En este lugar se tendrán diferentes instalaciones y equipo moderno y de la mejor calidad para ofrecer un servicio y productos nacionales de primera.

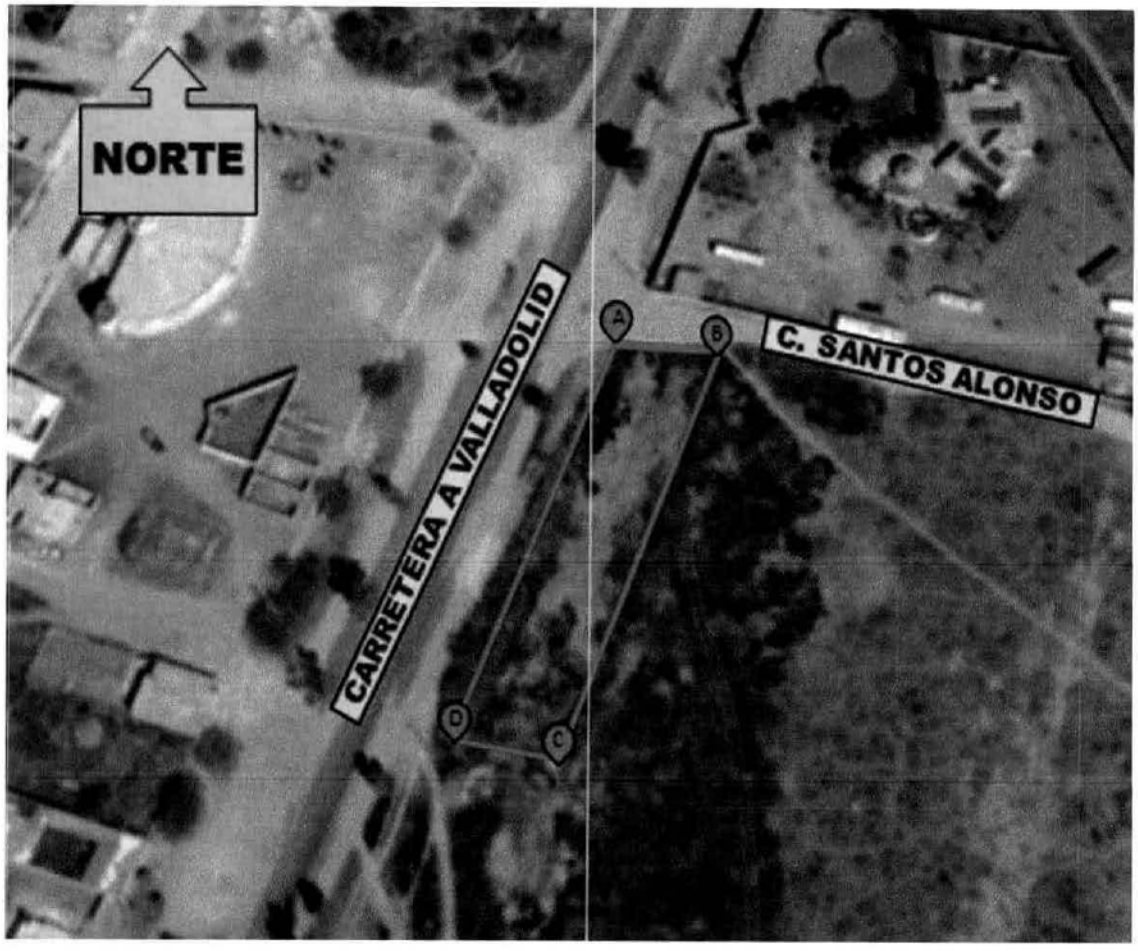

Ubicación del proyecto

En cuanto al grado de urbanización del área podemos mencionar que éste tramo de la Carretera a Valladolid se encuentra al noreste de la ciudad entre las colonias San Antonio de los Horcones y Valladolid. El predio en cuestión está ubicado en zona urbana a bordo de la carretera y permite su acceso directo. Se realizaran obras de conformación de terreno y compactación para construir un acceso adecuado y amplio hacia las instalaciones. No cuenta con red de agua potable, por lo que se tiene una cisterna con capacidad de 25,000 litros para almacenamiento del agua que se surtirá por medio de pipa. No se encuentra conectado a la red de drenaje municipal. Cuenta con energía eléctrica y con línea de telefonía local.

OPERACIÓN

La Estación de Servicio está integrada por oficinas administrativas, baños públicos y de empleados, cuarto de sucios, cuarto de limpios, área de facturación, cuarto de cortes, cuarto eléctrico, cuarto de máquinas, área de tanques de almacenamiento, área de bombas o islas, tienda de conveniencia y estacionamiento.

El programa de operación de la Estación de Servicio se compone principalmente de dos actividades (descarga de combustible en tanques de almacenamiento y despacho de combustible) las cuales se desglosan a su vez en varios procesos que deben ser seguidos para llevar a cabo una operación y mantenimiento preventivo óptimo para evitar riesgos de trabajo.

El llenado de tanques de almacenamiento de combustibles está a cargo de la empresa PEMEX que realiza el abasto mediante auto-tanques y su propio personal.

Para la exitosa operación de la estación se requiere de 9 personas, un consumo mensual estimado de 4,200 kwh, 60,000 litros de gasolina Magna, 40, 000 litros de gasolina Premium y 60, 000 litros de Diesel; así como una cisterna con capacidad de 25,000 litros de agua.

MANTENIMIENTO

Por el tipo de combustibles que se almacenan que son productos tóxicos e inflamables, la Estación de Servicio está comprometida a integrar un programa de mantenimiento para así prevenir y controlar cualquier evento que pudiera suscitarse. En éste programa se detallan las consideraciones a tomar en cuenta en cuanto a la fabricación, funcionamiento, requerimientos y vigencia del equipo utilizado en cada área (tanques de almacenamiento, tuberías, sistemas de monitoreo, sistema de tierra física, paros de emergencia, instalación eléctrica, etc.)., así como las medidas preventivas que hay que tomar en cada caso (lubricación de maquinaria y equipo, cambio de piezas gastadas, ajustes y detalles sencillos) y las consecuencias que puede haber si no se da cumplimiento a éstas.

Como parte del programa de mantenimiento se incluye también observar la limpieza de las instalaciones tanto en las oficinas, bodegas y baños, como en muebles y equipo fijo y de los módulos de abastecimiento, éstos últimos con técnicas más específicas como el uso de agua a presión para conducir los residuos a las trampas correspondientes (derrames de grasas, aceites, lubricantes y combustibles que se encuentren en los pisos). La reparación y cambio de equipos se realizaran de acuerdo a la magnitud del daño ya que podrán realizarse con el personal especializado propio de la empresa o se asignará para su reparación, a terceros.

El pintado de señalización y de la infraestructura se hará de acuerdo a un calendario de trabajo y procurando no tener ningún excedente o residuo peligroso.

La empresa Estación de Servicio A.J., S.A. de C.V. consciente del riesgo que representa la operación de esta actividad, contará con un plan de emergencia, esto para hacer frente a alguna contingencia que se presente.

Par el manejo de los residuos sólidos, propios de una Estación de Servicio, como son recipientes de plástico, de PET, lámina o aluminio, vidrio y productos como el papel y el cartón, serán canalizados a empresas de la región, para su reciclado y reutilización. La basura que no tenga valor comercial ni se pueda manejar de esta manera, se llevará al Relleno Sanitario San Nicolás del municipio de Aguascalientes. Se llevará a cabo, cada semestre, una limpieza de maleza y fumigación a los alrededores de la empresa para conservar limpia y ordenada la zona y además evitar el desarrollo de fauna nociva, plagas y enfermedades de las plantas. Las áreas verdes se mantendrán en óptimas condiciones por medio de poda adecuada, fumigación periódica, riego adecuado, y limpieza general.

Nuestra empresa está muy interesada en la protección del medio ambiente y el uso racional de nuestros recursos naturales por lo que nuestra señalética, ira orientada al público en general y usuarios, para que se respete el uso adecuado del agua, a no tirar basura, a respetar los espacios y sitios de seguridad y peligro, a reciclar y reutilizar.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA Y SU PROBLEMÁTICA

Al encontrarse en un ecosistema urbanizado, caracterizado por ser una población en constante crecimiento, es notable observar que en la delimitación del área en particular, los elementos bióticos y abióticos que constituyen el sistema ambiental son resultado de una renovación del propio entorno urbano, ya que en años anteriores, de alguna forma, los recursos naturales originales fueron alterados por diversos factores antropogénicos, principalmente agrícolas y a causa de la modernización de la comunidad.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Delimitar el área del proyecto es esencial ya que permite conocer aquellos elementos naturales o en su caso artificiales con los que se cuenta, para así visualizar el escenario en donde se ubicará el proyecto; uno de los principios fundamentales para definir el estado actual de aquellos factores físicos, que interactúan con el proyecto, así como definir su delimitación basándonos en un contexto ambiental.

CONCLUSIONES

En materia de infraestructura, el municipio de Jesús María presenta insuficiencias importantes que lo mantienen a la zaga en competitividad económica con respecto al promedio estatal, así como en comparación a la mayoría de las entidades federativas de la Región Centro Occidente a la que Jesús María pertenece. Lo anterior, ha derivado entre otras cosas en la menor productividad de las actividades económicas, así como en la poca capacidad para la atracción de inversiones. Un proyecto como ESTACIÓN DE SERVICIO A.J., S.A. de C.V. pretende ampliar y modernizar la infraestructura económica básica, acercando al Municipio a los niveles promedio del Estado, en cuanto a su disponibilidad y calidad.

ESTACIÓN DE SERVICIO A.J., S.A. DE C.V., bajo su leal saber y entender, que es real y fidedigna la informaciòn presentada y que saben de la responsabilidad en que incurren los que declaran con falsedad ante Autoridades Administrativas distintas de la Judicial tal y como lo establece el artìculo 247 del Código Penal.

PROMOVENTE

Firma del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

ING. ALEJANDRO APESS ESPARZA